

Foro Construyendo Servicios Públicos desde casa

Servicio Público Domiciliario de Energía Eléctrica

Dirección Técnica de Gestión de Energía

Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible

31 de julio de 2020

Bogotá, D.C.



CO-F-006

Agenda

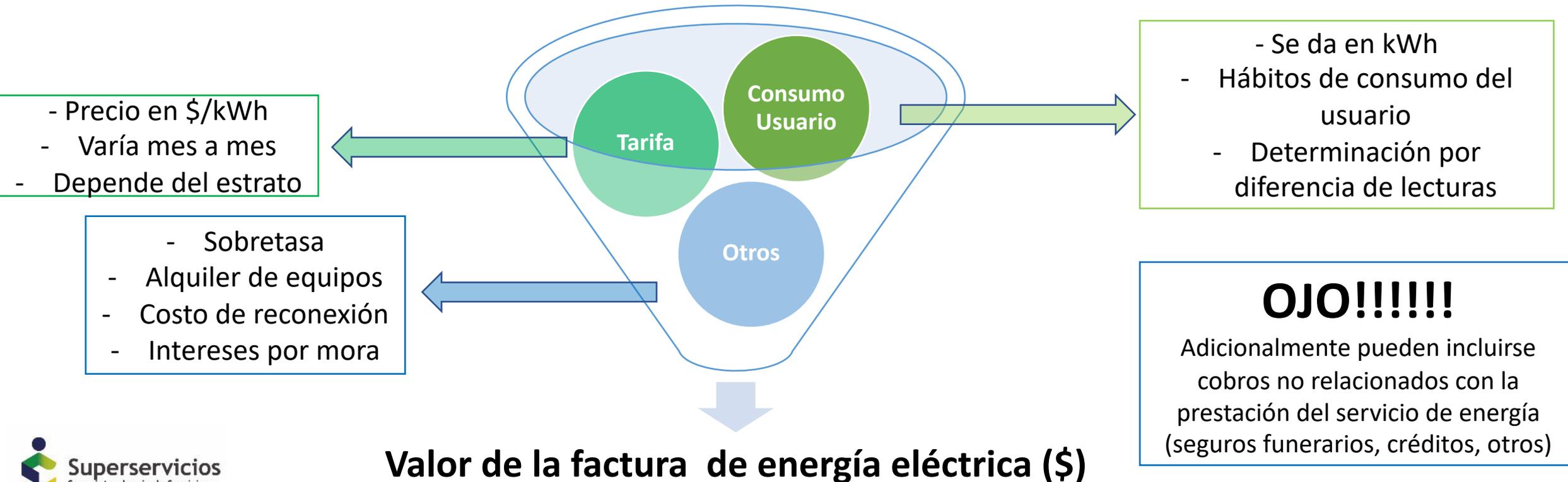
- Factura de Energía Eléctrica
- Consumo
- Tarifa
- Alivios emergencia sanitaria
- Ejemplo factura



Factura de Energía Eléctrica

Definición

Es la cuenta de cobro que una persona prestadora de servicios públicos entrega o remite al usuario, por causa del consumo y demás servicios inherentes prestados, en desarrollo de un contrato de servicios públicos.



CONSUMO



Fuente: www.ecoticias.com



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



CO-F-006

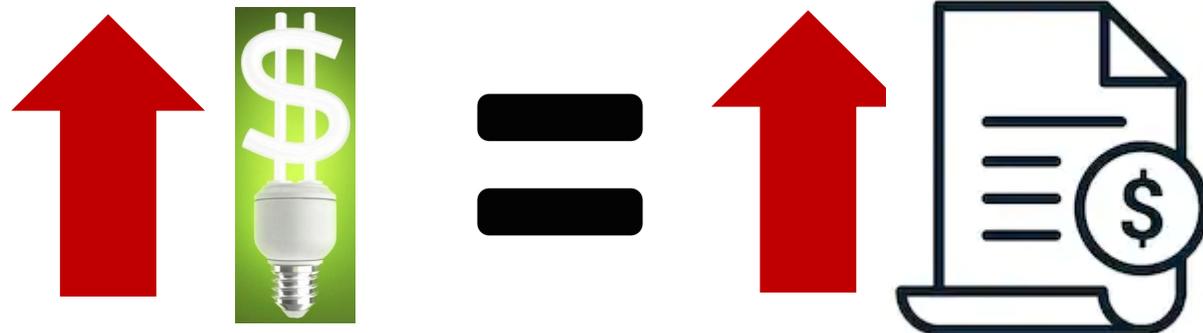
Consumo

Definición

Cantidad de kilovatios-hora (kWh) de energía, recibidas por el suscriptor o usuario en un período determinado, leídos en los equipos de medición respectivos.

Tenga presente que:

- Es determinado principalmente por diferencia de lecturas.
- Puede determinarse por otros métodos cuando no sea posible tomar la lectura del equipo de medida.
- Depende de los hábitos de consumo del usuario.
- Los usuarios tienen diferentes periodos de facturación así sean atendidos por la misma empresa.



Tips de consumo

- Apagar los bombillos que no estén en uso.
- Aprovechar al máximo la luz natural del día.
- Si puedes, reemplaza los bombillos de luz amarilla por bombillos de luz blanca (LED o ahorradores).
- Desconectar cargadores y equipos que no se estén utilizando.
- Ajustar el aire acondicionado a una temperatura soportable.
- Procurar adquirir electrodomésticos con etiqueta ahorradora.

“Pequeños cambios pueden reducir el consumo de energía y tu bolsillo lo agradecerá.”



TARIFA

*Costo Unitario de Prestación del
Servicio (CU)*

Subsidios y Contribuciones



Fuente: <http://comofunciona.org/>



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



CO-F-006

Costo Unitario de Prestación del Servicio (CU)

El régimen tarifario actual establecido por la CREG dispone que el costo unitario de prestación del servicio (CU) está conformado por la suma de seis componentes y cada uno de los cuales obedece a unas condiciones reguladas para la determinación de su valor:

$$CU_{n,m} = G_m + T_m + D_{n,m} + C_{v,m} + PR_{n,m} + R_m$$

Componente	Porcentaje
Generación	30%
Transmisión	7%
Distribución	40%
Comercialización	13%
Pérdidas	7%
Restricciones	3%

Régimen Tarifario: Art 87 Ley 142/94



Tarifa de Energía Eléctrica

Definición

Es el valor resultante de aplicar al Costo Unitario de Prestación del Servicio (CU) el factor de subsidio o contribución autorizado legalmente.

¿ Que es el consumo de **Subsistencia**? Definido por la Ley 143 de 1994 como la cantidad mínima de electricidad utilizada en un mes por un usuario típico para satisfacer necesidades básicas que solamente puedan ser satisfechas mediante esta forma de energía final.

Altura mayor a 1000 m.s.n.m



Hasta 130
kWh/mes

Altura menor a 1000 m.s.n.m



Hasta 173
kWh/mes

Resolución UPME 0355/04

Tarifas de servicios de energía eléctrica

Tarifas Subsidiadas

Estrato 1 = CU – Subsidio (60%)

Estrato 2 = CU – Subsidio (50%)

Estrato 3 = CU – Subsidio (15%)

Tarifa Plena

Estrato 4 = CU

Sin subsidio y sin contribución

Tarifa con contribución

Estrato 5 = CU + (CU x 20%)

Estrato 6 = CU + (CU x 20%)

Industrial = CU + (CU x 20%)

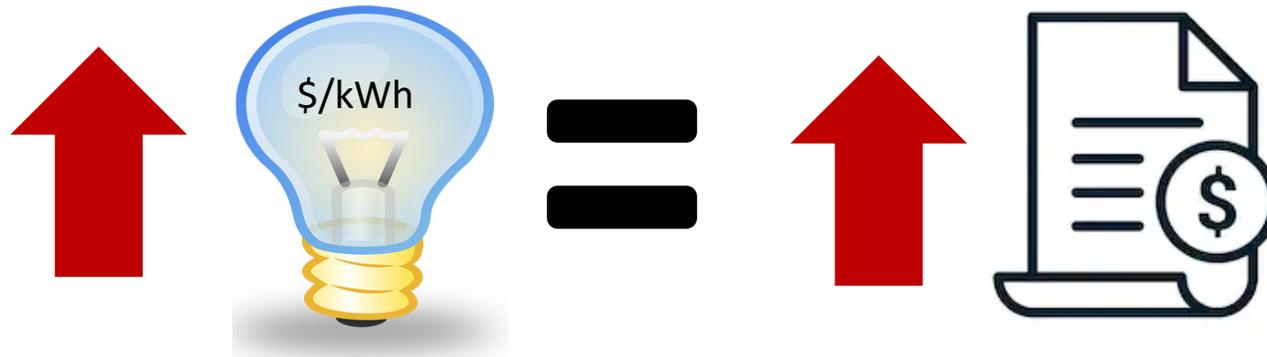
Comercial = CU + (CU x 20%)

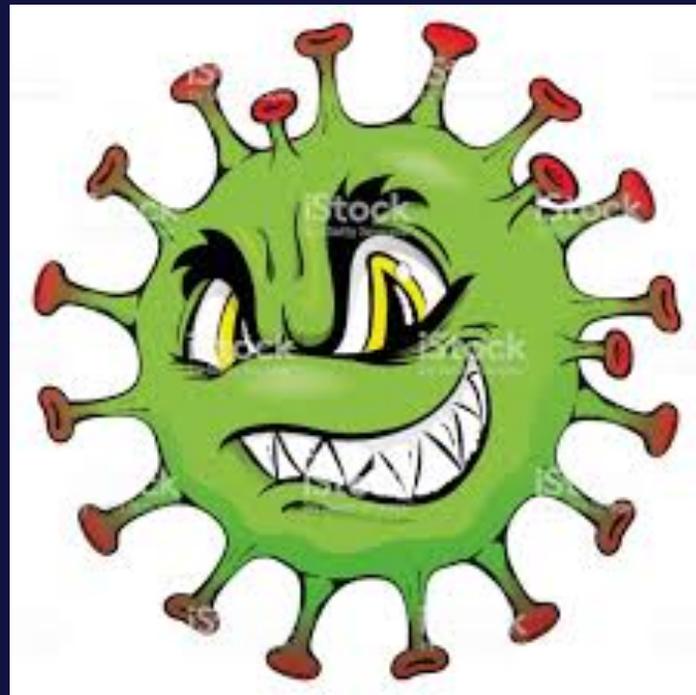
Gobierno Nacional

Tarifa

Tenga presente que:

- Obedece a una metodología regulada, no es discrecional de la empresa.
- Para aplicarse debe estar previamente publicada en un diario de amplia circulación.
- Depende del Costo Unitario de Prestación del Servicio, varía mensualmente.
- La tarifa subsidiada aplica únicamente hasta el Consumo de Subsistencia (CS).
- La SSPD verifica mensualmente las tarifas publicadas por las empresas.





ALIVIOS

*En el marco de la emergencia sanitaria
generada por el Covid - 19*



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



CO-F-006

Medidas estado de emergencia COVID-19

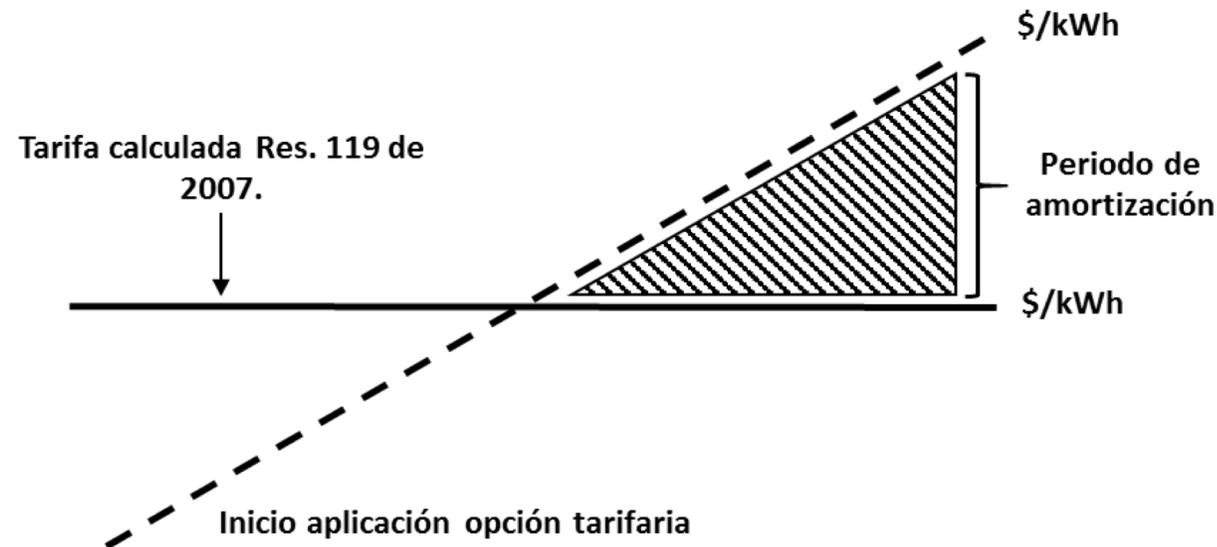
- Diferimiento del valor de la energía en las facturas de abril, mayo y junio de 2020.
- Periodo de gracia para que la primera cuota de dichas facturas diferidas, se inicie a pagar a partir del mes de agosto de 2020.
- Descuento del 10% para usuarios de estratos 1 y 2 que pudieran cancelar el valor de la factura a tiempo.
- Permitir la posibilidad que las entidades territoriales pudieran asumir el pago de los servicios públicos de los habitantes bajo su jurisdicción.
- Aportes al mecanismo “Comparto mi energía”.
- Aplicación de la Opción tarifaria. Res CREG 012 de 2020. **Obligatoriamente.**
- Aplicación de la Res. CREG 104 DE 2020. **Obligatoriamente.**



Medidas estado de emergencia COVID-19

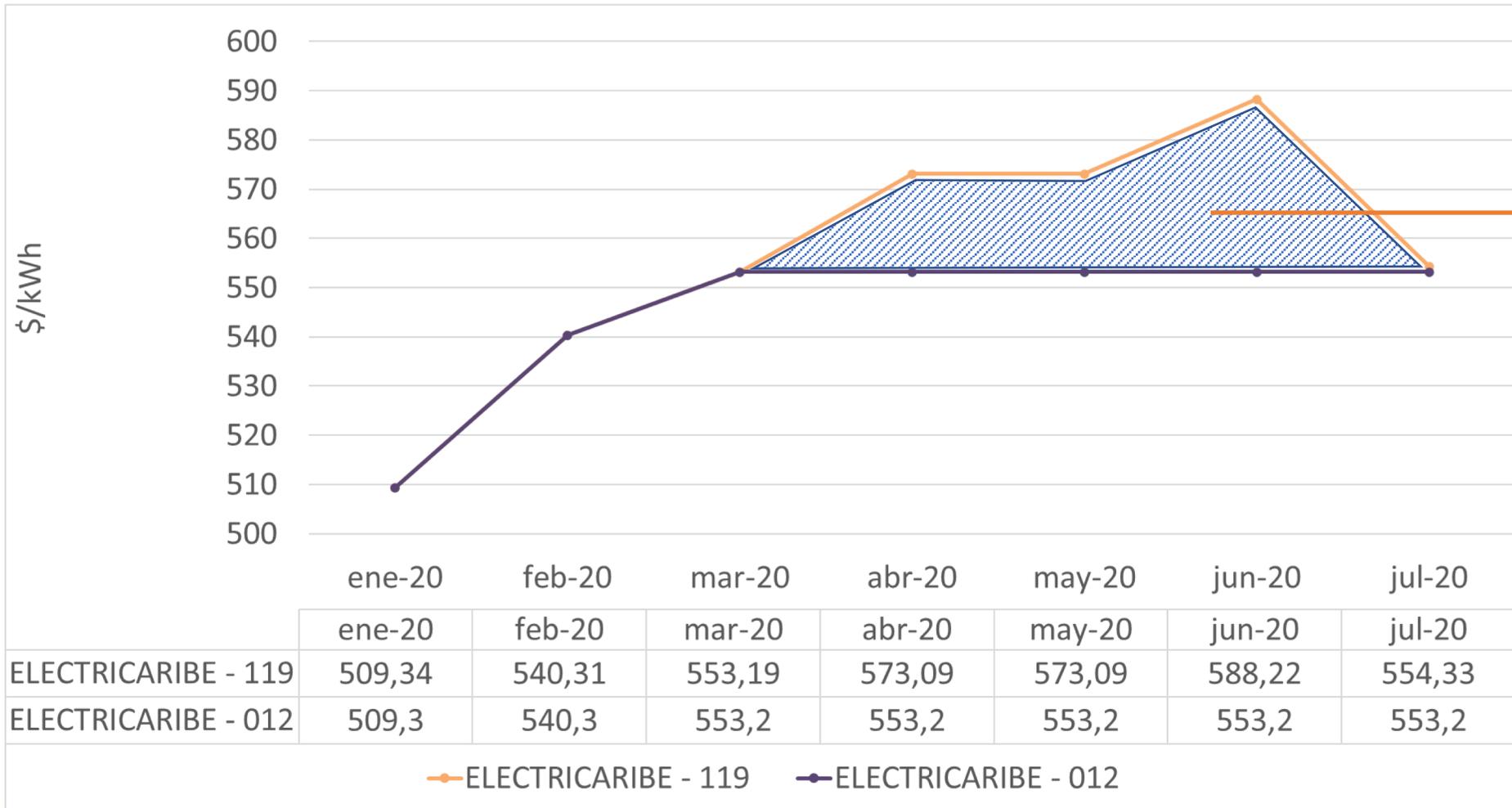
Opción tarifaria. Res. CREG 012 de 2020

La opción tarifaria ofrece al comercializador la posibilidad de cambiar el CU cuando las condiciones del mercado presentan un impacto considerable para el usuario. No obstante, como la empresa deja de percibir parte de sus ingresos, esta debe aplicar la opción tarifaria hasta que se recupere el valor financiado, lo que se traduce en cobros relativamente elevados, pero con incrementos parciales como se evidencia en la siguiente gráfica:



Medidas estado de emergencia COVID-19

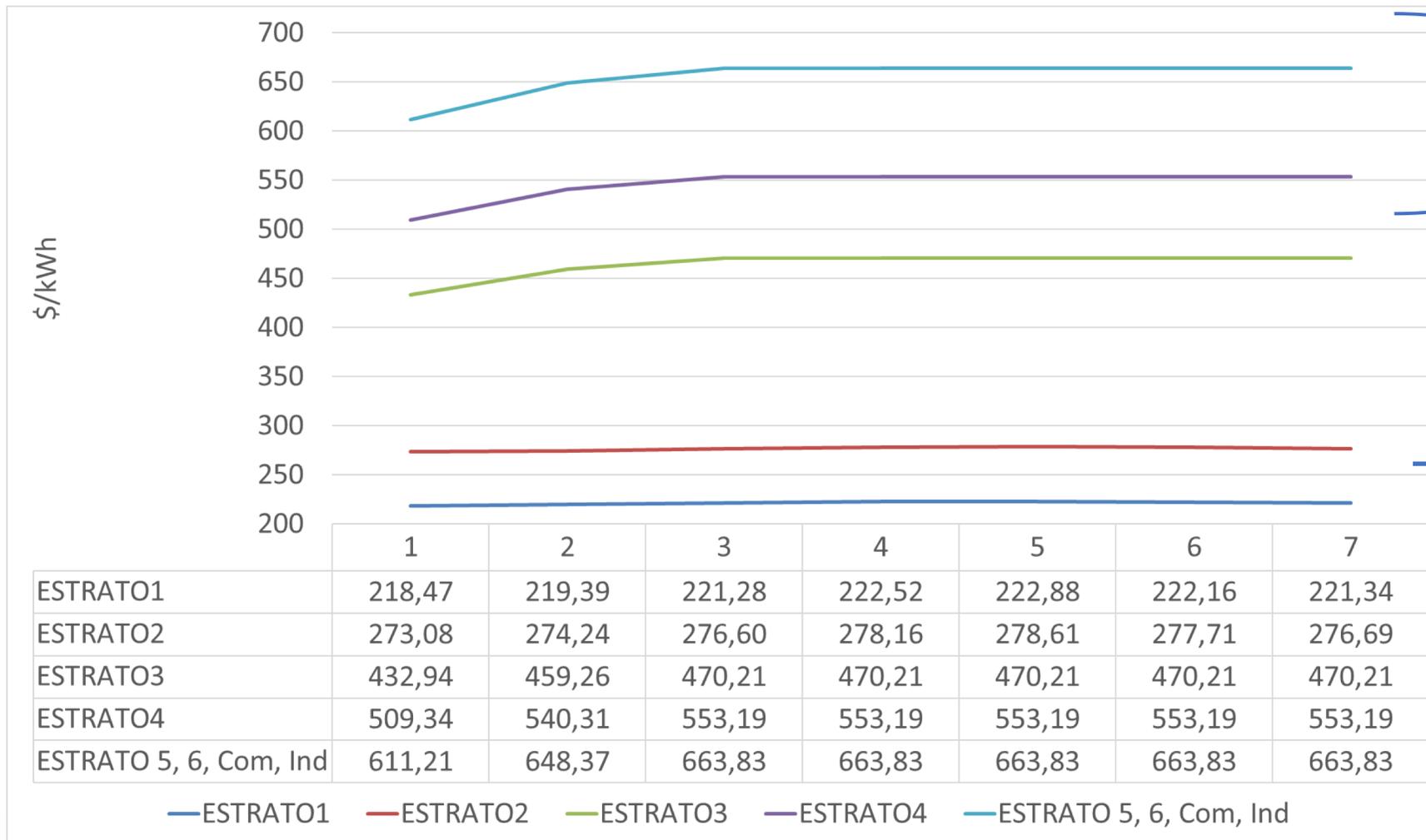
Opción tarifaria. Res. CREG 012 de 2020 - CU



Con la aplicación de la Opción Tarifaria a partir del mes de abril, en promedio la empresa está dejando de trasladar al usuario 15,2 \$/kWh y que serán recuperados de acuerdo a la aplicación de la metodología.

Medidas estado de emergencia COVID-19

Opción tarifaria. Res. CREG 012 de 2020 - Tarifas



Las tarifas de estrato 3, 4, 5, 6, Industrial y Comercial no presentan variación ya que dependen directamente del CU o la tarifa de estrato 4.

Las tarifas de estrato 1 y 2 aumentaron hasta mayo de 2020 acorde con el IPC y a partir de junio ha disminuido.

Consumo y Tarifa

Conclusiones:

- El valor de la factura de energía es la multiplicación del consumo por la tarifa.
- El consumo es el elemento principal de la factura y depende de los hábitos en el uso de la energía eléctrica de cada usuario.
- La tarifa no depende ni de la empresa ni del usuario, sino de la aplicación de fórmulas reguladas y el comportamiento del mercado de energía.
- A mayor consumo, mayor valor de la factura.



CONOCE TU FACTURA



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



CO-F-006

FACTURA ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

Caracterización
Cuenta

Datos del
Usuario

Número de cuenta
ante ELECTRICARIBE

Fecha de factura

Valor del
Consumo

Otros

ELECTRICARIBE Crecemos con la gente ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. Nit: 802.007.670-6 Nuir: 2-8001000-15 NIU: 18873220		OPERADOR DE RED: ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. Subestación San Martín Cl 14 19A-07 Tel: 115 ElectriCaribe Nivel Tensión II Red Aérea Propiedad Empresa Sector Bolívar Sur		USE ESTE NÚMERO PARA CONSULTAS NIC 6929685	
ID. DE COBROS		6929685127 - 07 /			
DATOS DEL CLIENTE			DATOS DE FACTURA No. 23102002001900		
TITULAR DE PAGO		CLASIFICACIÓN		FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE SUSPENSIÓN
Resid, Estrato 2 E, Carib		NIVEL I Distribucion Secundaria 3.00 kVA		02/03/2020	10/03/2020
DIRECCION DEL SUMINISTRO		DIRECCION DE ENVIO		PAGO OPORTUNO HASTA	
CR 3B 14 - 43		CR 3B 14 43		09/03/2020	
CENTRO		CENTRO		FACTORES DE PAGO	
NIF ANT 20813839				FINANCIACIONES PENDIENTES	
DATOS DEL CONSUMO		TASA POR MORA: 0,50 ELECTRIPUNTOS: 1600			
CALCULO DEL CONSUMO: MEDICION		ÚLTIMO PAGO: 369841,00 FECHA ÚLTIMO PAGO: 13/05/2020			
FECHA LECTURA ANTERIOR: 01/02/2020		FECHA LECTURA ACTUAL: 02/03/2020		DIAS FACTURADOS: 30	
MEDIDOR	TIPO	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	FACTOR MÚLTIPLO	CONSUMO kWh
2795609	Activa BT	47439	46857	1	582
DETALLE					VALOR
Consumo					314.460,42
Subsidio					-46.030,11
Impuesto de IVA					278,44
Aproximacion a decenas					5,74
Alq. Medid.y Acom,1F/3H 2X8+8					1.465,51
SUBTOTAL ENERGIA:					270.180,00

Determinación del
consumo

47.439 kWh – 46.857 kWh = 582 kWh

FACTURA ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

Tarifa de energía Costo Unitario	RANGO	TARIFA EN \$	CONSUMO kWh	VALOR EN \$
G: 263,91	Consumo	174 - 999999999	540,310	409 220.986,79
T: 35,41		0 - 173	540,310	173 93.473,63
PR: 47,86	Subsidio	0 - 173	266,070	173 -46.030,11
D: 122,24				
R: 2,77				
C: 68,12				
Cu: 540,31			TOTAL	268.430,31

Costo Unitario de
Prestación del
Servicio (CU)

Liquidación
Detallada del
Consumo

SUBTOTAL ENERGIA:		270.180,00
Aproximacion a decenas		0,38
Costo Fijo Aseo		4.933,19
Costo Variable Aseo		6.986,43
Impuesto Alumbrado Publico		29.873,74
Aproximacion a decenas		6,26
SUBTOTAL COBROS DE OTRAS ENTIDADES:		41.800,00
TOTAL A PAGAR MES:		311.980,00

Facturación
Conjunta
Aseo

Impuesto
Alumbrado
Público

CALIDAD DEL SERVICIO		Circuito / Transformador	
DTT	,00	CODIGO: 10776901	CENTRO CRO (Kw): ,00
		GRUPO: 2	CMp (\$kWh): ,00

CONSUMO ÚLTIMOS 6 MESES (kWh)		FACTURACION DEL SERVICIO DE ASEO	
424	400	377	502
448	582	Empresa: REGIONAL DE ASEO S.A. E.S.P. NIT: 802024513-1 NUIR: 0 Frecuencia Barridos Por Semana: 1 Frecuencia Recolección Por Semana: 2 Clase de Servicio: Residencial - P Estrato: 2 Subsidio: 7.946,42 Período Facturado: Febrero 2020 Tarifa Media (\$): 19.866,04 M ³ : 0,00	
PROMEDIO DIARIO CONSUMO: 14,51		Desglose Del Servicio: FACTURACION Últimos 3 Meses CRT: 8.772,43 Mes 1: 11.713,54 CB: 5.726,81 Mes 2: 11.719,80 CDT: 2.857,05 Mes 3: 11.719,80 DSC: 0,00 OTROS: 14,57 TOTAL: 19.866,04	

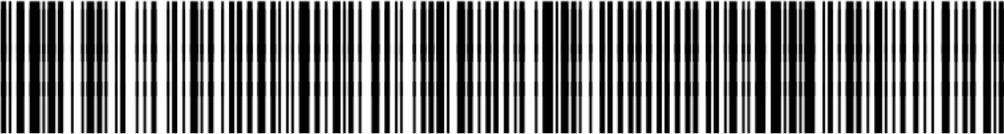
Histórico
Consumos

NOTA IMPORTANTE

Somos grandes contribuyentes. Res.3876 22/12/1999

FACTURA ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

Periodo de
Facturación

TITULAR DE PAGO	FACTURA No.	PERIODO FACTURADO	ID. DE COBROS	NIC	FECHA PAGO OPORTUNO
	23102003001990	01/02/2020 - 02/03/2020	6929685127 - 07	6929685	09/03/2020
 (415)7707220079528(8020)69296851270070(3900)0000311980(96)20200309				TOTAL A PAGAR MES	
				311.980,00	
FORMAS DE PAGO: EFECTIVO Y CHEQUE					

TITULAR DE PAGO	FACTURA No.	PERIODO FACTURADO AL	ID. DE COBROS	NIC	FECHA PAGO OPORTUNO
	23102003001990	02/03/2020	6929685127 -	6929685	09/03/2020
Gracias por su pago oportuno				TOTAL FACTURAS POR PAGAR	
				0,00	
FORMAS DE PAGO: EFECTIVO Y CHEQUE					

Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 18 No. 84-35

PBX: (57-1) 691-3005

sspd@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios